

**Carlos Ornelas**

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

## Violencia y discriminación escolar

Algunos docentes consideran que los alumnos diferentes les echan a perder el grupo y otros alumnos los agreden y discriminan. Los neurodivergentes son los que padecen de algún síndrome o fallas en sus órganos. Abundan informes y reportajes sobre esa violencia y discriminación. El ambiente social se reproduce en las escuelas.

**H**ay sobradas razones para la indignación social. La violencia criminal sigue su marcha, aunque disminuya un poco el ritmo con la terminación de la política de abrazos y no balazos. Sin embargo, la violencia ya instituyó un hábitat en la sociedad y se reproduce en todo tipo de instituciones, en las familias, las calles y las escuelas. A cada rato surgen noticias de pleitos entre alumnos, de estudiantes contra docentes, de padres de familia contra docentes y otros estudiantes porque agredieron a sus vástagos y, cada vez más, de maestros en contra de alumnos. La Secretaría de Educación Pública publicita a más no poder las cifras y cuentas alegres de sus programas de becas (para atacar las causas), para la paz, contra las adicciones, la obesidad y presume que atiende las demandas sociales.

Sí, algo se hace, pero es una batalla muy difícil de ganar; el entorno violento enraizó, incluso se instituyó, en muchas escuelas. Una nota de *La Jornada* (11 de noviembre de 2025) alimentó mi indignación, me produjo enojo y me llenó de tristeza por los niños afectados. No obstante, a pesar de que no me gusta el tono ni la acción del director de la escuela, reconozco que hay algo razonable en su argumentación. Voy a reproducir varios pasajes del artículo de Antonio Heras.

El asunto en perspectiva: “Los maestros no somos cuidadores de nadie, señaló (Carlos Castro Luna) el director de una escuela primaria pública de Mexicali al convocar al cierre del plantel en protesta por un amparo judicial para proteger el derecho constitucional de alumnos con espectro autista”. Además, el susodicho director del plantel pidió el apoyo de otros padres de familia para que las autoridades no los obliguen a cumplir la ley y respetar el amparo.

Pero, al parecer, el funcionario infractor y sus acompañantes no tienen mucho de qué preocuparse debido a que “la resolución judicial no ha sido acatada por la secretaria de Educación, Irma Martínez, exdirigente de la sección 2 del SNTE y exsenadora del Panal, y en su caso ha convocado a mesas de convivencia escolar para llegar a un acuerdo

entre padres de familia y director”. El reportaje complementa la información: “El 16 de septiembre el director del plantel canceló la presencia de ‘maestros sombra’, cuya función es facilitar la integración de alumnos dentro del

aula”. Estos docentes, denominados sombra, son maestros o asesores técnico-pedagógicos que dependen de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular. Estos especialistas atienden a niños con capacidades diferentes o neurodivergentes y con espectro autista.

Desde el año anterior, el director Castro Luna había cerrado el acceso a niños neurodivergentes, por lo que una madre de familia lo demandó y el Poder Judicial le concedió el amparo. Pero tanto a él como a las autoridades de educación del estado les vale. Se deduce de la declaración del director escolar que esos niños no merecen educación

ni mezclarse con los alumnos regulares. Son diferentes, así que deben ir a algún Centro de Atención Múltiple. Pero son insuficientes para atender a los más de dos mil infantes diferentes. Allí no sufren discriminación; las y los docentes tomaron cursos especiales y se relacionan mejor con los niños y sus padres. Pero esos centros son escasos y tienen bajo presupuesto.

Con todo, la frase “los maestros no somos cuidadores” tiene pegue entre muchos docentes. No todos por insensibilidad o por tendencias discriminatorias, sino por las cargas de trabajo, el llenado de formularios, las juntas de los consejos técnicos a batallar con los nuevos libros de texto.

Además, algunos consideran que los alumnos diferentes les echan a perder el grupo y otros alumnos los agreden y discriminan. Los neurodivergentes son los que padecen de algún síndrome o fallas en sus órganos. Abundan informes y reportajes sobre esa violencia y discriminación. El ambiente social se reproduce en las escuelas.

Por supuesto que la frase de Castro Luna indigna, pero la acción o inacción de la secretaria de Educación indigna más. Lleva el símbolo colonizador de lo más corrupto del magisterio; fue secretaria general de la sección 2 del SNTE. Hoy es de Morena.

La frase  
“los maestros  
no somos  
cuidadores”  
tiene pegue  
entre muchos  
docentes.

